

54

EL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO Y EL IMPACTO DE LA PANDEMIA COVID-19

THE ECUADORIAN EDUCATIONAL SYSTEM AND THE IMPACT OF THE COVID-19 PANDEMIC

Merly Claribel Morán Giler¹

E-mail: uq.merlymg82@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6779-4499>

Mances Esaud Gaspar Santos¹

E-mail: uq.manacesgaspar@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4929-4495>

Gilma Nelly Rivera Segura¹

E-mail: uq.investigacion@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1312-5446>

¹Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Quevedo, Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Morán Giler, M. C., Gaspar Santos, M. E., y Rivera Segura, G. N. (2024). El Sistema Educativo Ecuatoriano y el impacto de la pandemia COVID-19. *Revista Conrado*, 20(96), 538-547.

RESUMEN

La covid-19 pone de manifiesto en todo el mundo la falta de recursos y adaptación del sistema educativo para mantener el aprendizaje a distancia. Las actuales tecnologías de la información y la comunicación no están al alcance de todos los estudiantes y los docentes en una cantidad significativa, no poseen el dominio de estas para aplicar metodologías que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes. La crisis impuesta por la pandemia incrementa los niveles de deserción y disminuye el aprendizaje a gran escala en todos los países. Las políticas del Estado se han de pronunciar por transformaciones que permiten la toma de medidas para enfrentar cualquier situación y favorezca el aprendizaje por modelos híbridos en los diferentes niveles educativos. La investigación muestra la necesidad de realizar cambios sustanciales en los modelos actuales de enseñanza para el beneficio de todos los estudiantes.

Palabras clave:

Educación, aprendizaje, tecnologías, pandemia.

ABSTRACT

The covid-19 pandemic reveals throughout the world the lack of resources and adaptation of the educational system to maintain distance learning. Current information and communication technologies are not available to all students and a significant number of teachers do not have the mastery of these to apply methodologies that promote student learning. The crisis imposed by the pandemic increases dropout levels and decreases large-scale learning in all countries. State policies must advocate for transformations that allow measures to be taken to face any situation and favor learning through hybrid models at different educational levels. Research shows the need to make substantial changes to current teaching models for the benefit of all students.

Keywords:

Education, learning, technologies, pandemic.

INTRODUCCIÓN

El sistema educativo es sólo una de las muchas facetas de la sociedad que se han visto significativamente afectadas por la pandemia de COVID-19. Millones de niños, profesores y padres se han visto afectados por las políticas de aislamiento social y la suspensión de la enseñanza presencial. La crisis sanitaria también ha provocado nuevas dificultades en lo que respecta al aprendizaje de nuevos métodos de enseñanza y a la superación de la brecha digital, así como al acceso a la tecnología.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la pandemia ha afectado a más de 1.500 millones de escolares en todo el mundo. La eliminación de la enseñanza presencial ha provocado disparidades en las oportunidades educativas y ha ampliado las desigualdades en términos de posición socioeconómica, género, edad y geografía.

Uno de los factores que afecta directamente el crecimiento y desarrollo de los individuos y sociedades, es la educación. La educación enriquece la cultura y creencias, y todo lo que caracteriza al ser humano en su vida, por tal razón es importante en todos sus sentidos, ya que transforma la vida y genera múltiples cambios. En el siglo XXI en medio de la pandemia del coronavirus COVID-19, el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, declaró que pasa de ser una epidemia a una pandemia, lo que afecta a escala mundial la posibilidad de continuar con una educación de forma presencial.

Es relevante enfatizar que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por medio de su organismo para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ha generado la Agenda de Educación Mundial, que busca implementar hasta el año 2030 y en la cual se abordan temas como el acceso a la educación, la cobertura, las herramientas y su calidad en el mundo. El desarrollo de la estructura social y las tendencias en el uso de la tecnología ya han cambiado no sólo la forma en que se vive sino también la forma en que se adquieren conocimientos (Zhao, Y., Pinto, A. M., & Sánchez, M. C., 2021).

En este nuevo entorno de aprendizaje, el Estado debe reconocer que es imposible trasladar la estructura presencial a un sistema en línea o virtual; si esa es la intención, se corre el riesgo de que el proceso no sea significativo para el alumno y, en consecuencia, fracase. Esto se hace a través de la escuela y, en particular, del profesor. En este contexto, es importante tener en cuenta que, si bien los recursos tecnológicos no sustituirán por completo la labor educativa, sí pueden convertirse en una herramienta clave para crear un proceso de enseñanza-aprendizaje

eficaz. Estos recursos ayudarán a crear un escenario adecuado y servirán de puente entre los profesores y sus alumnos, pues lo cierto es que no se puede hacer caso omiso de la importancia de estas tecnologías para utilizarlas de manera ética, pedagógica, profesional y socialmente responsable, en beneficio de la enseñanza (González, J. A., 2013).

La preocupación siempre existirá en aquellos casos de estudiantes vulnerables, que no cuentan con conectividad y aparatos tecnológicos. Por más que no se deseé, existirá una desventaja entre aquellos estudiantes de ciudad con familias con posibilidad económica y entre aquellos estudiantes de campos o suburbios que no cuentan con recursos y los medios necesarios; esto se convierte en uno de los grandes desafíos: la equidad educativa (Talavera & Junior, 2020).

El sistema educativo ecuatoriano, se caracteriza por ser un sistema accesible para todas y todos los ciudadanos, sean originarios del Ecuador o extranjeros. La educación en el país es tanto pública, como privada, y se encuentra constituida principalmente por un nivel inicial, un nivel básico y el bachillerato. Es importante identificar el impacto en la educación ecuatoriana, lo que ha llevado al desarrollo de la investigación en el ámbito de la educación, que son la base de la formación para las futuras generaciones.

Dada esta situación, es fundamental examinar cómo la pandemia del COVID-19 ha afectado al sistema educativo nacional y global, con el fin de identificar las principales dificultades y oportunidades que existen en este contexto. Es importante recordar que, a pesar de que se han realizado varias investigaciones sobre este tema, aún existen lagunas en el conocimiento de la problemática y sus posibles soluciones.

De este modo, se ha planteado como objetivo general de esta investigación, analizar el impacto de la pandemia COVID-19 en el sistema educativo ecuatoriano y en el ámbito internacional, y como objetivos específicos:

- Identificar los desafíos específicos que enfrenta el sistema educativo ecuatoriano durante la pandemia COVID-19
- Evaluar las medidas implementadas por el gobierno ecuatoriano para garantizar el acceso a la educación durante la pandemia
- Analizar el impacto de la pandemia en el sistema educativo a nivel internacional y las estrategias implementadas en otros países para hacer frente a los desafíos educativos durante la pandemia.

MATERIALES Y MÉTODOS

Enfoque de la investigación.

Dentro de la investigación se aplicó como metodología el enfoque exploratorio; el cual permite profundizar nociones de investigación previa en relación con la temática; todo esto a través de una observación de noticias internacionales relacionadas a la pandemia COVID-19, normativa legal de los derechos que se han visto vulnerados por dicho fenómeno. Se pudo concluir que el derecho a la educación se vio vulnerado.

El enfoque exploratorio de la problemática sugiere un seguimiento oportuno del desarrollo del derecho a la educación dentro de la pandemia COVID-19. Los datos estadísticos emitidos por órganos estatales competentes contribuyeron en el cumplimiento del objetivo planteado, pues ayudaron en el análisis de la situación sanitaria actual del Ecuador.

La investigación exploratoria al ser un modo de investigación que no pretende dar explicaciones respecto al objeto de estudio, sino por el contrario permite recopilar información, identificar antecedentes generales de la problemática y ubicar aspectos relevantes de la misma, permite realizar una síntesis sobre el tema y profundizar en los antecedentes relacionados a la importancia del derecho a la educación desde una perspectiva a nivel internacional como nacional que posibilita comprender cómo dentro del Estado Ecuatoriano se vulnera dicho derecho con la llegada de la pandemia COVID-19. Con dicha investigación se alcanza una visión general y aproximativa del tema en estudio.

Métodos de investigación.

Método interpretativo: mediante una indagación en primer lugar visual que permite teorizar, la información recaba sobre el impacto de la pandemia covid-19 en el sistema educativo; una vez se realiza esta primera etapa se prosigue con la profundización de los resultados, significaciones y sentidos de lo descubierto. El método interpretativo ayuda a crear una definición más clara de la relación que existe entre el derecho a la educación, el Estado y la pandemia. Por medio de su aplicación se puede conocer los parámetros que lleva adjunto el derecho a la educación y cómo estos se deben visibilizar en el manejo de la pandemia, hecho que no sucede, y, por ende, desencadena su vulneración.

Técnicas para el tratamiento de la información.

Para realizar el respectivo tratamiento de la información se utiliza el paquete informático Microsoft Office Word, con el cual se especifica de manera textual el análisis de

los impactos en el sistema educativo en pandemia covid-19 en el Ecuador.

RESULTADOS

El primer nivel del sistema de educación en el Ecuador es la educación inicial, es la encargada del proceso de acompañamiento de niños y niñas para que desarrollen sus capacidades y habilidades cognitivas, afectivas, sociales, culturales y psicomotoras. Los niños y niñas que ingresan a este nivel deben oscilar entre las edades de 3 y 5 años y su objetivo principal es promover el bienestar social de los infantes, mediante diferentes actividades y brindarles experiencias que aporten a un ambiente sano y seguro.

Dentro de la educación general básica, se comprende la atención obligatoria de los niños, niñas y jóvenes. En esta etapa, ellos pueden profundizar y afianzar en sus capacidades, habilidades y competencias que son adquiridas con anterioridad; además, afianzar los diferentes conocimientos que se establecen en las diversas asignaturas impuestas para el cumplimiento de este nivel.

Dentro del bachillerato general unificado se establecen los últimos tres años de la educación obligatoria, y es donde los estudiantes obtienen el título de bachiller de la República de Ecuador. A partir de este nivel, pueden elegir si desean o no continuar con su proceso educativo, optando por una carrera universitaria que le permite acceder a la Educación Superior. Estos niveles son los principales dentro del Sistema Educativo, ya que ayudan a que haya una correcta ejecución del sistema, y que tanto niñas, niños y jóvenes, puedan tener un correcto aprendizaje en los tiempos establecidos.

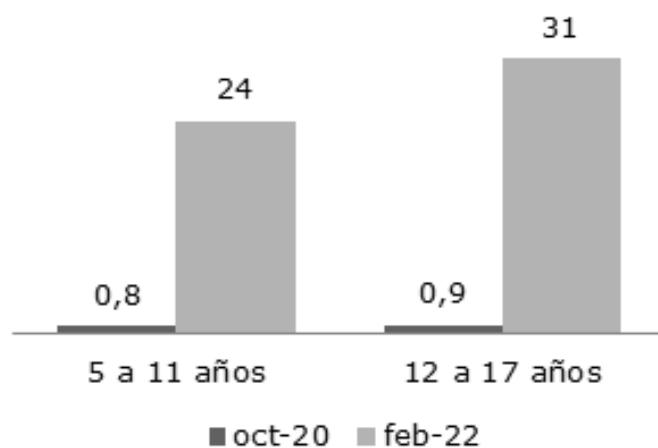
La exigencia de mantener la continuidad de los aprendizajes en el contexto de la suspensión de las clases presenciales ha planteado dificultades que los países abordan utilizando diversas alternativas y soluciones en relación con los calendarios escolares y los métodos de implementación curricular, a través de medios no presenciales y con diversas formas de adaptación, priorización y ajuste. Las características de los currículos nacionales o subnacionales, los recursos y la capacidad del país para producir procesos de educación a distancia, los niveles de segregación y desigualdad educativa en la nación y la cantidad de tiempo transcurrido durante el año escolar deben ser considerados a la hora de realizar ajustes. En algunos países apenas estaba comenzando el año escolar cuando se desató la pandemia, pero México y República Dominicana, así como algunas zonas de Ecuador y Brasil, se encontraban a mitad del año escolar (CEPAL, 2020).

La educación siempre debe ser lo primero y no puede abandonarse, pero esto es más cierto en una situación de emergencia como la provocada por el COVID-19. La única manera de garantizar que todos los niños y adolescentes aprendan de manera significativa, estén protegidos, puedan crecer sanos y alcancen su pleno potencial es garantizar este derecho básico. A largo plazo, tener acceso a la educación protegerá los ingresos familiares y apoyará la recuperación económica del país.

Según una encuesta realizada por UNICEF en noviembre de 2020, sobre la situación de las niñas, niños y adolescentes en su actual proceso educativo, antes de la pandemia, 7 de cada 10 estudiantes de séptimo grado de educación básica tenían un nivel insatisfactorio o elemental en lenguaje y matemática; mientras que, desde el inicio de la emergencia, 6 de cada 10 estudiantes consideran que están aprendiendo menos. Por su parte, alrededor del 15% de estudiantes mencionaron no haber tenido un contacto habitual con sus docentes.

En Ecuador el aprendizaje presencial aumentó lentamente entre octubre 2020 y febrero 2022 tanto en hogares con niñas y niños de 5 a 11 años como entre hogares con adolescentes de 12 a 17 años (Figura 1), aun así, la modalidad virtual o híbrida es el medio fundamental para la enseñanza de las niñas, niños (85%) y adolescentes (90%) (UNICEF, 2022).

Fig. 1: Aumento paulatino del aprendizaje presencial

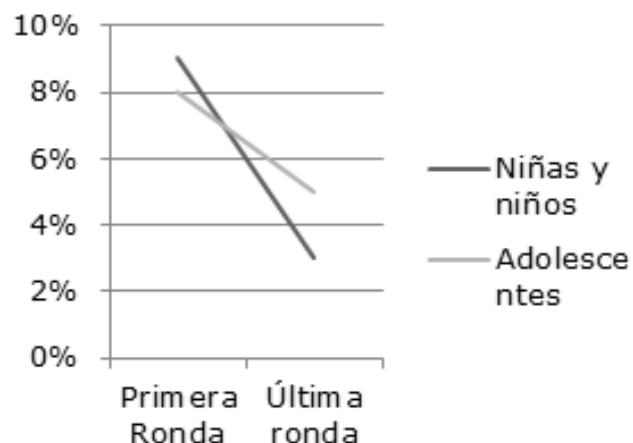


Fuente: Elaboración propia

Con el retorno progresivo a la educación presencial, los resultados muestran un descenso en el abandono escolar en los hogares con niñas y niños y adolescentes (Figura 2). Entre las dificultades de acceso a la educación, se encuentran la falta de dinero, el acceso a internet y significativamente las brechas en el acceso a un computador

entre los hogares con niñas y niños de los estratos bajo. En los hogares con niñas y niños de 5 a 11 años del estrato socio económico bajo apenas el 10% tiene acceso a un computador, mientras que el 74% lo tiene en el estrato alto. (UNICEF, 2022).

Fig. 2: Abandono escolar.



Fuente: Elaboración propia.

Los sistemas educativos de todo el mundo han recurrido a los medios digitales para seguir adelante con sus actividades educativas cuando se han enfrentado a la suspensión repentina e inesperada de su actividad académica. Esta situación también pone de manifiesto las deficiencias y disparidades en la accesibilidad de estos recursos, así como en la formación de profesores y estudiantes para la transición a los modos de aprendizaje a distancia.

En un reporte, Brown y Salmi (2020) da cuenta del panorama internacional de las reacciones de algunas universidades e instituciones de educación superior (IES) frente a la transición a la educación en línea. Aunque muchas instituciones universitarias han cerrado e intentado adoptar el aprendizaje en línea, muy pocas están bien preparadas para hacer este cambio de manera rápida y abrupta (Ochoa, S. M., Torres, C. H. D., & Ochoa, G., 2020). Las tendencias actuales apuntan a que las personas pretenden aprender y estudiar en entornos flexibles, la educación virtual en la educación superior juega un rol fundamental para satisfacer esta tendencia (Durán et al., 2015).

Como es de conocimiento general los sistemas sanitarios de los países más industrializados se enfrentaron a grandes retos como consecuencia de la rápida propagación de la pandemia. En otros casos, el problema llegó a ser tan grave que ya no había forma de atender a las personas afectadas. La enfermedad se desplazó por todo el

planeta como una enorme ola; empezó en Asia antes de trasladarse a Europa, África y América.

El cierre de escuelas en todos los niveles del sistema educativo fue una de las primeras medidas adoptadas para frenar su crecimiento. Hasta el 30 de marzo, 166 países habían cerrado sus escuelas y universidades, según datos de la UNESCO. Estas acciones repercuten en el 87% de los alumnos del mundo, unos 1.520 millones de niños. Además, 63 millones de profesores en todo el mundo ya no trabajaban en las aulas (lesalc-Unesco, 2020).

Los sistemas educativos de todo el mundo recurrieron a los medios digitales para seguir adelante con sus actividades educativas cuando se han enfrentado a la suspensión repentina e inesperada de su actividad académica. Esta situación también pone de manifiesto las deficiencias y disparidades en la accesibilidad de los recursos, así como en la preparación de profesores y alumnos para la transición a métodos de aprendizaje a distancia.

Los administrativos, docentes y estudiantes luchan por integrar con éxito y de forma extensiva el aprendizaje en línea debido a numerosos contratiempos e improvisaciones. Para pasar a esta modalidad se necesitan sistemas eficaces de gestión del aprendizaje, capacidades de videoconferencia y personal académico con experiencia en educación a distancia. Por otra parte, las IES de todo el mundo interrumpen numerosas actividades de investigación, así como los viajes al extranjero y los programas de intercambio. No todas las universidades adoptan el cambio al aprendizaje en línea. Numerosas facultades, como la Universidad de Buenos Aires, toman la decisión de adelantar clases y reorganizar el calendario académico, alegando que sólo la enseñanza presencial puede garantizar la excelencia.

Así mismo la Universidad Nacional de Ciencia y Tecnología de Zimbabue, paraliza sus instalaciones hasta nuevo aviso y el Ministerio de Educación Superior de Malasia detiene el aprendizaje presencial y en línea. Los estudiantes se han organizado en varios países para oponerse al cambio a la tecnología digital. Por ejemplo, el principal grupo estudiantil de Túnez exige el boicot de las redes de Internet por considerarlo injusto. Los estudiantes de la Universidad de Chile y de la Universidad privada de San Sebastián organizan huelgas en línea. Además, más de 200.000 estudiantes del Reino Unido firman una petición para que se les devuelva el dinero de la matrícula, alegando que la enseñanza en línea por la que han pagado no es la que han recibido (Aguilar et al., 2020).

Una vez más, la pandemia demuestra que los alumnos de las poblaciones de mayor riesgo son los más perjudicados. Muchos estudiantes de familias con bajos ingresos

se enfrentan a importantes problemas de alojamiento y de acceso a la atención sanitaria, así como a dificultades económicas como consecuencia del cambio imprevisto de su situación académica, en sociedades ricas como la estadounidense, donde se cerraron las residencias universitarias.

Algunos estudiantes de universidades públicas y colegios corren el peligro de abandonar sus estudios por dificultades económicas. Debido al hecho de que a menudo están lejos de casa, los estudiantes internacionales también experimentan importantes dificultades financieras y emocionales. Su situación ha empeorado como consecuencia de la crisis de las compañías aéreas y el cierre de algunas fronteras. Sin embargo, los alumnos de grupos desfavorecidos son los que más dificultades encontrarán en las naciones más pobres del mundo. Es probable que sus perspectivas de aprendizaje en línea se vean gravemente limitadas, ya que muchos de estos jóvenes tienen una conectividad de banda ancha deficiente y un acceso a internet restringido, sobre todo en las zonas rurales. Los estudios universitarios normalmente suceden al término de la adolescencia y al inicio de la juventud, que son momentos que suelen estar caracterizados por la inestabilidad, toma de decisiones y búsqueda de identidad (Dominguez y Campos, 2021), momentos en los cuales es fácil que las afectaciones en el aprendizaje, los lleven a tomar decisiones erróneas y el abandono de los estudios.

Los problemas van más allá de la brecha digital en los países en desarrollo. Además, las IES tendrán dificultades para crear rápidamente programas de educación a distancia de alta calidad. Muchas de ellas carecen también de un sólido apoyo institucional, de diseñadores pedagógicos cualificados y de material didáctico suficiente. A nivel nacional, la financiación gubernamental de las universidades deberá tener en cuenta tres tipos de medidas diferentes: 1) paquetes de estímulo financiero para estudiantes con deudas educativas; 2) flexibilidad en los criterios de garantía de calidad; y 3) programas de desarrollo de capacidades para apoyar el cambio al aprendizaje en línea (Aguilar et al., 2020).

Estos autores se preguntan si la pandemia de covid-19 provocaría un cambio de este tipo, convirtiendo a las IES en instituciones digitales. Aunque las universidades nunca han sido puestas a prueba como ahora, no todas se ven afectadas por igual. Es poco probable que las IES más estables financieramente del mundo experimenten efectos negativos a largo plazo. Sin embargo, habrá tiempos difíciles para aquellas de los países más pobres o en vías de desarrollo, ya que se prevé que tengan que

recortar aún más sus presupuestos y seguir haciendo más con menos.

También hay bastantes universidades privadas que se sostienen casi exclusivamente con las tasas de matrícula y que se enfrentan a una importante reducción de sus recursos financieros como consecuencia de la disminución del número de estudiantes por motivos económicos. Dada la grave situación de desempleo en todo el mundo, también se espera que millones de estudiantes abandonen por completo los estudios o busquen plaza en instituciones más baratas en un futuro próximo.

Las instituciones privadas con una importante matrícula de estudiantes se ven afectadas por los cambios en la demanda a escala mundial. En consecuencia, la crisis de la pandemia sirve de recordatorio para reevaluar las vulnerabilidades del sector de la enseñanza superior privada y las dificultades de sobrevivir en un mundo globalizado e interconectado. La crisis también pone de manifiesto el valor de la gestión de riesgos y la planificación de contingencias, así como las ventajas de fomentar enfoques educativos creativos y la necesidad de flexibilidad en los procedimientos de admisión y evaluación del aprendizaje. La emergencia sanitaria también pone de manifiesto que una de las mayores dificultades sigue siendo garantizar el acceso a la enseñanza de los grupos desfavorecidos de la sociedad.

La pandemia covid-19 ha puesto en evidencia las limitaciones de las instituciones en términos de infraestructura y preparación del personal académico para impartir exitosamente educación en línea. También demuestra ampliamente las importantes disparidades que existen entre el alumnado, lo que hace temer que se amplíen las divisiones digitales y educativas (Aguilar et al., 2020).

Es crucial crear una nueva etapa de reencantamiento social y educativo, pero esto será todo un reto si no se adoptan y utilizan plenamente las tecnologías de la información y la comunicación. Sin embargo, la integración por sí sola no puede garantizar la equidad social y la inclusión; estos objetivos exigen una estrategia global que incluya la enseñanza de conductas aceptables dentro de la cultura digital.

Dado que los efectos de la pandemia dañan emocionalmente a las familias, lo que influye en los alumnos y en su proceso de aprendizaje, educar a los profesores en enfoques de formación virtual y proporcionar apoyo emocional a los alumnos y sus familias es otro problema. Un posible abandono escolar provocado por la falta de ganas y, en muchos casos, por las dificultades económicas que pueden experimentar las familias puede evitarse previniendo y abordando a tiempo esta realidad.

Los profesores deben recordar que el contenido del plan de estudios no puede alcanzarse porque fue creado para una técnica diferente. El secreto para garantizar que se mantiene el proceso formativo de los alumnos es priorizar la información y proporcionar actividades. Los profesores suelen utilizar enfoques de trabajo convencionales, ya que desconocen cómo incorporar las TIC a dichos procedimientos. Muchos profesores, que ahora se clasifican como "inmigrantes digitales", son incapaces de integrar las TIC de forma que no se conviertan en un instrumento más utilizado junto con las metodologías convencionales.

Hay más personas que carecen de los conocimientos técnicos necesarios para utilizar las herramientas más populares en el aula, o que desconocen las ventajas que pueden aportar al proceso de aprendizaje. En cualquier caso, aún queda mucho trabajo por hacer y un largo camino por recorrer antes de que se pueda aprovechar plenamente las ventajas que los medios digitales pueden aportar en términos de innovación e inspiración en el aula, así como de características formativas y comunicativas. Para que los profesores puedan responder a la dinámica de la sociedad y a sus demandas, necesitan urgentemente una formación que les proporcione los conocimientos y la capacidad necesarios para hacer frente a esta nueva situación. Para potenciar el entusiasmo y la implicación de los alumnos en su proceso de aprendizaje, las TIC prevén una necesaria actualización de los enfoques utilizados por los instructores (Talavera y Junior, 2020).

Para hacer frente a las deficiencias pedagógicas, al aumento de la exclusión y la desigualdad social y de género, y al abanico de problemas que la enseñanza a distancia ha puesto de manifiesto durante la crisis actual, es necesario evaluar adecuadamente estas cuestiones. Se están debatiendo las formas existentes de enseñanza en línea y los sistemas de enseñanza híbridos (presenciales y a distancia). En los campos de la investigación, las ciencias y las humanidades aún no se vislumbran plenamente nuevos métodos y formas de actividad académica que revolucionarán las universidades y las instituciones de investigación (Ordorika, 2020).

Uno de los mayores retos a los que se han enfrentado las instituciones educativas en su transición de una modalidad de educación presencial a la adaptación de su entorno al mundo digital es la pandemia del COVID-19, que ha repercutido en el sistema educativo a nivel mundial. Todos los niveles educativos se ven impactados y obligados a adaptarse a un nuevo entorno, como el aislamiento centrado en la comunicación no presencial. Este sorprendente hallazgo saca a la luz los retos y deficiencias de los intentos del sistema educativo por adaptarse a la

virtualidad, así como las múltiples soluciones empleadas para hacer frente a este problema (Ochoa et al., 2020).

El estudio permite identificar las dificultades pedagógicas y tecnológicas que los profesores de enseñanza básica superior y de enseñanza media encuentran como consecuencia de la pandemia del COVID-19. En cuanto a las dificultades pedagógicas encontradas, la principal es el cambio en la metodología de enseñanza y aprendizaje. Las TIC ya han sido utilizadas en el proceso docente de varias formas por la influencia de la tecnología y de nuevos modelos pedagógicos, con la guía y orientación del docente en el trabajo frente a aula, herramientas que son aplicadas como motivación dentro del proceso.

Los resultados muestran que la pandemia COVID-19 tiene una influencia sustancial tanto en el sistema educativo internacional como en el ecuatoriano. Especialmente en las zonas más afectadas por la pandemia, se observa en Ecuador un descenso de la escolarización y un aumento de las tasas de abandono escolar. Además, hay pruebas de una brecha digital que dificulta el acceso a la educación virtual y afecta a los estudiantes de bajos ingresos y a las comunidades rurales.

La investigación internacional demuestra que la pandemia ha hecho más desigual el acceso a la educación y afecta notablemente a las poblaciones más vulnerables, como los niños con bajos ingresos, los inmigrantes y los refugiados. Además, aumenta la brecha digital en todo el mundo, lo que dificulta el acceso a la educación en línea.

En Ecuador durante la pandemia el Ministerio de Educación implementó el “Plan de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas”, con el fin de garantizar la continuidad del aprendizaje y la estabilidad escolar de los alumnos. La estrategia prevé medidas para garantizar el acceso a la educación en línea, la disponibilidad de recursos educativos impresos, la instrucción de los instructores en el uso de la tecnología educativa y la adopción de procedimientos de bioseguridad para el uso creciente de las instalaciones educativas. Además, se tomaron medidas especiales para garantizar que los niños de zonas rurales y aisladas, así como los discapacitados, tengan acceso a la escuela. El programa es una respuesta crucial a las dificultades que tiene el sistema educativo ecuatoriano durante la pandemia, para tratar de garantizar la retención de los alumnos y la continuación del aprendizaje.

DISCUSIÓN

En términos de gravedad y escala, el inesperado comienzo del covid-19 en China en diciembre de 2019 y su posterior propagación mundial plantearon un problema

global sin precedentes. Aunque la emergencia sanitaria repercute en todos los aspectos de la vida social y personal, la educación se ve especialmente afectada porque, si bien otros acontecimientos naturales o sociales han obligado a cerrar e interrumpir los sistemas educativos nacionales y locales, nunca antes se han suspendido las actividades de estudiantes de todos los niveles educativos en todo el mundo.

El peligro evidente de transmisión y el eventual cierre de centros educativos es una de las primeras preocupaciones que surgen en relación con la epidemia y sus implicaciones en la educación. Las nuevas técnicas de instrucción también han arraigado en lugar de la emergencia sanitaria. Como consecuencia, el salón y el comedor de casa sustituyen el aula y a otros espacios públicos de entretenimiento y descanso, y en el caso de la educación básica, siendo necesaria la participación de los padres para resolver los problemas académicos.

Es importante apoyar una educación que fomente el crecimiento y utilice como medio las tecnologías de la información y la comunicación. El problema clave ahora es incorporar las tecnologías a la educación sin dejar de ofrecer un plan de estudios que apoye el desarrollo holístico de los estudiantes. Hurtado (2020) sostiene que: “Por supuesto, la nueva era ha cambiado la noción de educación, pues ya no tiene un modelo de enseñanza-aprendizaje clasificado, donde no existe una línea imaginaria de espacio y tiempo; además, utiliza nuevas herramientas educativas, como la tecnología, que permite el acceso a la información in situ, pero que a su vez debe ser utilizada deliberadamente, utilizando la razón, el pensamiento crítico y la comunicación como ventaja.” (Talavera & Junior, 2020).

Se coincide con el criterio de Ruiz (2020), quien afirma que el objetivo de la escuela es más relevante que nunca e implica minimizar los efectos directos e indirectos de la pandemia en el proceso educativo y, en consecuencia, en el aprendizaje. Para adaptar los sistemas educativos a las exigencias de los alumnos, es necesario analizar, generar acciones y ponerlas en práctica. El contexto de las propias civilizaciones debe ser la fuente de estas actividades.

Al igual que otros derechos humanos, el derecho a la educación incluye no sólo el derecho del individuo a una educación, sino también ciertas responsabilidades por parte del Estado. Este derecho conlleva una larga lista de compromisos por parte de los Estados para: respetarlo, protegerlo, cumplirlo, realizarlo y garantizarlo. Para ello, debe apoyar la creación de estándares normativos para la educación que tengan en cuenta el dictado de políticas

y prácticas, así como instituciones administrativas y judiciales eficientes que proporcionen un acceso equitativo.

Como lo manifiesta Ruiz (2020), se puede afirmar que el método histórico desarrollado por primera vez en la época posterior a la Segunda Guerra Mundial sigue siendo pertinente en la actualidad. Su validez es evidente tanto en términos discursivos como en las variadas reacciones a los criterios de distribución social que los Estados especifican para apoyar la matriculación generalizada de niños, adolescentes y adultos en la educación. La expansión, el acceso y el alcance de la educación formal (en términos de retención y graduación de estudiantes) son reivindicaciones igualadoras altamente consensuadas entre países e individuos, más allá de las diferencias ideológicas y culturales.

Independientemente de cualquier discusión sobre las definiciones conceptuales y materiales del contenido del derecho a la educación, es evidente que los sistemas nacionales de escolarización constituyen el indicador más infame y valorado de este derecho humano. Los profesores desarrollan varios enfoques metodológicos y didácticos para el desarrollo continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Algunos profesores han realizado visitas a los hogares de sus estudiantes para la atención y tratamiento de contenidos, en tanto que los estudiantes se ven necesitados de emplear la tecnología para aprender en lugar de jugos o las redes sociales, y varios padres se ven en la obligación de convertirse en aprendices y maestros para poder ayudar a sus hijos.

Según la revisión realizada, la educación en línea es adaptable a todos los niveles académicos y permite la continuidad en la enseñanza, además de ofrecer oportunidades para compartir conocimientos y socializar a través de intercambios de información entre pares. Los entornos virtuales, al estar equipados con una amplia gama de recursos que se adaptan a diferentes necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje, han demostrado ser exitosos durante períodos de aislamiento, apoyando un marco didáctico sólido. También promueven diversos estilos de aprendizaje interactivo que fomentan la autonomía y el trabajo en equipo.

Frente a una educación básicamente presencial, el mundo es cada vez más receptivo a la enseñanza a través de medios digitales como algo novedoso que, entre otras ventajas, resuelve las grandes distancias y las variaciones en los objetivos de sus participantes. Sin embargo se coincide con Gutiérrez (2020), esta estrategia sólo es aplicable a aquellas poblaciones que han cerrado la brecha digital, ya sea porque disponen de la infraestructura necesaria o porque su situación financiera hace viable su

adquisición. Aunque el contacto digital a distancia no es la única opción, actualmente es la más popular. En cualquier caso, son las circunstancias -no los medios- lo que importa: además del estrés y la ansiedad que provoca la pandemia debido al riesgo conocido de infección y al potencial de sufrimiento grave o incluso de muerte, también está el confinamiento forzoso que limita las libertades que todo el mundo da por sentadas y que hacen que la vida de la gente sea "normal".

La pandemia afecta a diversos actores de la educación, incluyendo estudiantes, profesores, personal no docente, políticas gubernamentales y reacciones institucionales ante la situación pandémica. La idea de proteger la salud pública en una situación en la que concentraciones masivas de individuos producen, según la naturaleza de la pandemia, peligros sustanciales, ha impulsado la decisión relativa al cierre temporal de las IES (Miguel, 2020). Para los sistemas educativos, esta pandemia ha supuesto una transformación inesperada y repentina. Dado que llegó por sorpresa, no prepararse para ella no constituye un fracaso, sino más bien una ruptura, ya que las instituciones educativas estaban llevando a cabo la admisión, el desarrollo y el clímax de los procedimientos de enseñanza, todos ellos planificados bajo la premisa de la normalidad.

La afirmación de que los obstáculos experimentados por el sistema educativo ecuatoriano durante la pandemia incluyen la continuidad del aprendizaje, la retención escolar y la adaptabilidad en el proceso de evaluación es precisa y está corroborada por datos reales. Sin embargo, la complejidad y el alcance de las dificultades a las que se enfrenta el sistema educativo durante la pandemia no quedan bien reflejadas en esta afirmación.

La falta de financiación y apoyo a los profesores, la brecha digital, la falta de acceso a la tecnología y la falta de coordinación entre las instituciones educativas y el gobierno son otros problemas importantes a los que tiene que hacer frente el sistema educativo ecuatoriano. Estas dificultades pueden afectar significativamente a la igualdad de los estudiantes y a la calidad de la educación.

Por lo tanto, es crucial comprender que el sistema educativo ecuatoriano se enfrenta a una serie de dificultades a lo largo de la pandemia, como mantener la continuidad del aprendizaje, mantener la matriculación de estudiantes y adaptar el método de evaluación. Para garantizar que todos los niños tengan acceso a una educación de alta calidad y cerrar las disparidades de aprendizaje, estas cuestiones deben ser plenamente abordadas y coordinadas.

De acuerdo con lo anterior, se debe animar a los alumnos a utilizar la tecnología en su vida cotidiana, como una especie de placer, pero también para que estos recursos se conviertan en espacios de expresión y comunidad entre sus compañeros, así como en una fuente para su educación.

CONCLUSIONES

La brecha digital y la falta de acceso a la tecnología son señalados como los principales problemas que tiene el sistema educativo ecuatoriano durante la epidemia de COVID-19. También se evalúan los esfuerzos del gobierno ecuatoriano para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la educación en línea durante la pandemia, y se descubre que, si bien se han puesto en marcha varias iniciativas para lograrlo, aún se necesitan más coordinación y recursos para alcanzar este objetivo.

Es necesario un cambio de técnica desde que la pandemia de COVID-19 alteró la enseñanza presencial e hizo realidad la educación virtual. El modelo educativo anterior, en el que el profesor posee la verdad absoluta y los alumnos son vistos como recipientes vacíos en los que se puede verter información, debe ser revisado a la luz de la realidad global actual. En este nuevo entorno, los métodos utilizados para crear un proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que el profesor se basa únicamente en conferencias y materiales de memorización, tienen que cambiar. El profesor debe adaptarse y ser creativo, o de lo contrario intenta replicar la realidad presencial en un sistema virtual utilizando una estructura convencional, lo que no tiene éxito y no produce los resultados necesarios para satisfacer las demandas de la sociedad.

Es esencial que tanto los profesores como los estudiantes estén dispuestos a cambiar los paradigmas establecidos y a encontrar papeles más participativos para que este escenario emergente se transforme en un cambio educativo duradero, es necesario un cambio de paradigma. Este cambio debe ser promovido por la escuela a través del profesor y debe proporcionar acciones lo suficiente potentes como para motivar a los alumnos a cambiar el marco convencional.

El sistema educativo ecuatoriano encuentra varias dificultades a lo largo de la pandemia, si bien es cierto que la continuidad del aprendizaje, la retención escolar y la adaptabilidad en el proceso de evaluación son algunas de las más significativas, el sistema educativo también se ve afectado significativamente por problemas como la falta de acceso a la tecnología, la brecha digital, la falta de financiación y apoyo a los profesores, y la falta de colaboración entre el gobierno y las instituciones educativas.

Para garantizar el acceso a una educación de alta calidad y reducir las disparidades en el aprendizaje, es preciso abordar y coordinar plenamente estas cuestiones, para promover una educación accesible e igualitaria, mejorar el sistema educativo y adaptarse a la evolución social y tecnológica.

El Plan de Continuidad Educativa, Permanencia Escolar y Uso Progresivo de los Establecimientos Educativos es un intento significativo para garantizar la continuación de la educación en Ecuador durante pandemia de COVID-19. Para garantizar que el sistema educativo esté preparado para cualquier emergencia o crisis sanitaria, se deben tomar medidas adicionales para mejorarlo, dotar de ordenadores y de internet a los alumnos que no tienen acceso a ellos, garantizar la paridad en el acceso al aprendizaje en línea y reducir la actual brecha digital del país.

Para garantizar que el sistema educativo ecuatoriano esté preparado para enfrentar cualquier crisis o catástrofe sanitaria, es crucial que estas medidas se implementen como políticas públicas integrales, sostenibles y de largo plazo, mejorar el sistema educativo y adaptarse a los avances sociales y tecnológicos, con la formación continua de profesores en estos campos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, J., Alcántara, A., Álvarez, F., Amador, R., Barrón, C., Bravo, M. T., Carabajosa, D., Casanova, H., ..., Zabalgoitia, M. (2020). *Educación y pandemia. Una visión académica. Instituto de Investigaciones sobre la universidad y la Educación IIISUEL*. Universidad Nacional Autónoma de México. https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion_pandemia.pdf
- CEPAL (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. *Informe Covid-19 CEPAL-UNESCO*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- Dominguez, S., y Campos, Y. (2021). Estructura interna de una medida breve de inteligencia emocional en estudiantes mexicanos de ciencias de la salud. *Educación Médica*, 22, 262-266. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181319301925>
- Durán, R., Estay, C., y Álvarez, H. (2015). Adopción de buenas prácticas en la educación virtual en la educación superior. *Aula Abierta*, 43(2), 77-86. <https://www.elsevier.es/es-revista-aula-abierta-389-articulo-adopcion-buenas-practicas-educacion-virtual-S0210277315000037>
- González, J. A. (2013). Educación jurídica, investigación y derechos humanos inteligentes. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 46(137), 499-527. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0041863313711414>

Gutiérrez, A. (2020). Educación en tiempos de crisis sanitaria: Pandemia y educación. *Praxis*, 16(1), 7-10. <https://revistas.unimadrid.edu.co/index.php/praxis/article/view/3040>

Miguel, J. A. (2020). La educación superior en tiempos de pandemia: Una visión desde dentro del proceso formativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 50(ESPECIAL), 13-40. <https://rlee.ibero.mx/index.php/rlee/article/view/95>

Ochoa, S. M., Torres, C. H. D., y Ochoa, G. (2020). *Virtual education in times of pandemic*. https://www.academia.edu/109211955/La_Educaci%C3%B3n_Virtual_en_tiempos_de_pandemia

Ordorika, I. (2020). Pandemia y educación superior. *Revista de la educación superior*, 49(194), 1-8. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-27602020000200001&script=sci_arttext

Ruiz, G. R. (2020). Marcas de la Pandemia: El Derecho a la Educación Afectado. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 45-59. https://revistas.uam.es/riejs/article/view/riejs2020_9_3_003

Talavera, H., y Junior, F. (2020). *LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA: LOS DESAFIOS DE LA ESCUELA DEL SIGLO XXI*. https://www.researchgate.net/publication/350641002_cieg_R_CIEG_REVISTA_ARBITRADA_DEL_CENTRO_DE_INVESTIGACION_Y_ESTUDIOS_GERENCIALES_BARQUISIMETO_-VENEZUELA_LA_EDUCACION_EN_TIEMPOS_DE_PANDEMIA_LOS_DESAFIOS_DE_LA_ESCUELA_DEL_SIGLO_XXI_EDUCATION_IN_TIMES

UNICEF. (s. f.). Los efectos de la pandemia en el bienestar de los hogares en Ecuador. *Encuestas ENCOVID, resultados 2020-2022*. <https://www.unicef.org/ecuador/historias/los-efectos-de-la-pandemia-en-el-bienestar-de-los-hogares-en-ecuador>

Zhao, Y., Pinto, A. M., y **Sánchez, M. C. (2021)**. Digital competence in higher education research: A systematic literature review. *Computers & Education*, 168, 104212. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0360131521000890>